

# LA AVENA FORRAJERA INIA 901 – MANTARO 15 M, ALTERNATIVA DE ALIMENTACIÓN PARA ÉPOCA DE ESTIAJE PARA LA GANADERÍA EN LA SIERRA DEL PERÚ

Ing. Ciria Noli H <sup>1</sup>, Agustín Nestares P <sup>2</sup>, José Coronel E <sup>3</sup>

La avena (*Avena sativa* L.), es una gramínea anual muy versátil en su adaptabilidad a distintas condiciones ambientales y de manejo. Esta variedad posee características de altos rendimientos de forraje verde comparado a los cultivares tradicionales sembradas en la sierra. Destaca también en producción de semilla.

La Avena Forrajera variedad INIA 901 – Mantaro 15 M posee un alto rendimiento de biomasa y un buen contenido nutricional. Estas características le dan ventaja comparativa, ya que en la Sierra Central y a nivel de productores - ganaderos ha generado una gran expectativa y lo están sembrando para conservación de forraje (heno y ensilado), para la época de estiaje, donde existe escasez de pasto (Mayo - Setiembre), y la Estación Experimental Agraria Santa Ana el año 2006 puso a disposición de los productores 35 toneladas de semilla seleccionada y tratada tipo exportación. Este año 2007 ponemos a su disposición 40 toneladas.

## ORIGEN

El origen de la variedad INIA 901 – Mantaro 15 M, es el Valle del Mantaro – Sierra Central del Perú.

El germoplasma base se obtuvo de colecciones de Avena denominada Mantaro, sembrada en la región de la Sierra Central. La mejora genética se inicia en 1993 con un Programa de Selección Recurrente Fenotípica en base al método de panoja – hilera, durante 10 ciclos de selección, en la Estación Experimental Agraria Santa Ana – Huancayo, comprobada y validada a nivel de productores.

## ADAPTACIÓN

Esta variedad se adapta a las condiciones agroclimáticas de la Sierra Central y de la Sierra del Perú en general, a altitudes que varían de 3200 hasta los 4200 m cuando se cultiva para la producción de forraje verde, y desde 3200 a 3400 m cuando se cultiva para producción de semilla. El Valle del Mantaro reúne las condiciones climatológicas favorables para la producción de semilla.



Núcleo Genético de Avena INIA 901 – Mantaro 15 M,

## DESCRIPCIÓN DEL CULTIVAR

### Características Agronómicas:

Tipo de Semilla	:	Botánica
Porcentaje de Germinación	:	95 – 97%
Color de grano	:	Crema
Tamaño de grano	:	14 mm de largo
Porte de planta	:	erecto

<sup>1</sup> Investigador en Pastos y Forrajes del INIA, PNI Pastos y Forrajes de la EEA – Santa Ana

<sup>2</sup> Investigador en Pastos Cultivados del INIA, PNI Pastos y Forrajes de la EEA – Santa Ana

<sup>3</sup> Asistente del PNI Pastos y Forrajes de la EEA – Santa Ana

Número de hojas/tallo	:	4 – 5 hojas
Altura de planta	:	1,20 – 1,56 cm
Longitud de inflorescencia	:	24 cm
Período vegetativo para forraje verde	:	150 días
Período vegetativo para semilla	:	210 días
Rendimiento de forraje verde	:	40 000 – 60 000 kg/ha
Rendimiento potencial de semilla	:	2 500 kg/ha
Proteína cruda de forraje	:	7,57 a 10,15%

### MANEJO DEL CULTIVO

Elección del terreno	:	Suelos profundos, franco arcilloso y franco arenoso
Preparación del terreno	:	Araduras cruzadas y rastras cruzadas con el fin de mullir bien el suelo.
Época de siembra	:	Para Forraje : Octubre – Diciembre Para Semilla : Noviembre
Cantidad de semilla	:	70 – 80 kg/ha para producción de forraje 60 kg/ha para producción de semilla
Fertilización	:	Se recomienda realizar análisis de suelo. La fórmula de fertilización es de 60 – 100 – 60 de N – P <sub>2</sub> O <sub>5</sub> – K <sub>2</sub> O.(Nitrógeno, fósforo y potasio) El total de Fósforo y Potasio se aplica en la siembra. La aplicación de Nitrógeno se divide en 40% a la emergencia, 50% al macollamiento, y 10% al desmanche.
Cosecha	:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para ensilaje, el corte se efectúa cuando el grano es lechoso Para heno, el corte se efectúa cuando el grano presenta aspecto pastoso.</li> <li>• Para producción de semilla la cosecha se realiza después de 210 días</li> </ul>

Esta Avena Forrajera INIA 901 – Mantaro 15 M fue liberada como variedad en Diciembre 2006 por el INIA, y tiene el Certificado de Registro de Cultivar Comercial REGISTRO N° 002 – 2007 – AG – SENASA, de conformidad a la ley general de semillas (ley N° 27262) y el Reglamento General de la ley General de semillas (D.S.N° 040 – 2001 - AG).



Avena INIA 901 – Mantaro 15 M, mostrando su producción de forraje verde

Amigo productor – ganadero, compruebe en su propio campo o predio las bondades de Forraje que brinda esta variedad, la que constituye una alternativa para la alimentación de tu ganado en época seca o estiaje.